

«Física del estado sólido»:

Don José María Pastor Barajas, A44EC4329, a la Universidad de Valladolid.

«Física general»:

Doña María Luisa Sánchez Gómez, A44EC3068, a la Universidad de Valladolid.

«Zología (Invertebrados no artrópodos)»:

Doña María Rosario Alonso Alonso, A44EC3964, a la Universidad de La Laguna.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras»:

Don Rafael Myro Sánchez, A44EC4637, a la Universidad de Madrid.

Facultad de Derecho

«Derecho financiero y tributario»:

Don Fernando Cervera Torrejón, A44EC977, a la Universidad de Valencia.

Facultad de Filosofía y Letras

«Filología griega»:

Don Juan Antonio López Pérez, A44EC3531, a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

«Historia antigua universal y de España»:

Doña Raquel López Melero, A44EC4477, a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

«Lengua y Literatura griegas»:

Don Gaspar Morocho Gayo, A44EC3720, a la Universidad de León.

«Psicología social»:

Don Angel Rodríguez González, A44EC4574, a la Universidad de Murcia.

«Historia de la Filosofía»:

Don Manuel Maceiras Fafián, A44EC4524, a la Universidad de Madrid.

Facultad de Medicina

«Fisiología general y especial»:

Don José Sánchez Criado, A44EC4008, a la Universidad de Córdoba.

ANEXO II

Plazas que se declaran desiertas por no haberse recibido peticiones para las mismas o no ser admisibles las presentadas

Facultad de Ciencias

Mecánica estadística.—Sevilla, una.

«Química técnica».—Murcia, una.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Sociología».—Murcia, una.

Facultad de Ciencias de la Información

«Derecho de la información».—País Vasco-Bilbao, una.

«Derecho político español e Instituciones políticas vascas».—País Vasco-Bilbao, una.

«Historia de la comunicación social en España».—País Vasco-Bilbao, una.

«Historia del pensamiento político contemporáneo».—País Vasco-Bilbao, una.

«Introducción a la comunicación de masas».—País Vasco-Bilbao, una.

«Literatura contemporánea».—País Vasco-Bilbao, una.

«Relaciones internacionales».—País Vasco-Bilbao, una.

Facultad de Derecho

«Derecho financiero y tributario».—Murcia, una; Universidad Nacional de Educación a Distancia, una.

«Derecho natural y Filosofía del derecho».—Universidad Nacional de Educación a Distancia, una.

«Derecho político».—Zaragoza, una.

«Derecho del trabajo».—Universidad Nacional de Educación a Distancia, una.

«Economía política y Hacienda pública».—Universidad Nacional de Educación a Distancia, una.

Facultad de Filosofía y Letras

«Filosofía de la educación».—Murcia, una.

«Geografía general y de España».—Alicante, una; León, una.

«Lengua y Literatura francesas».—León, una.

«Lengua y Literatura inglesas».—León, una.

«Literatura española».—León, una.

Facultad de Medicina

«Obstetricia y Ginecología».—Murcia, una.

«Otorrinolaringología».—Santiago, una.

Escuela de Estomatología

«Estomatología infantil y Ortodoncia».—Murcia, una.

«Estomatología quirúrgica».—Murcia, una.

«Prótesis estomatológica».—Murcia, una.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo XXV. «Termotecnia».—Politécnica de Madrid, una.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas

Grupo XXVIII. «Cálculo numérico e informática aplicada a la minería».—Politécnica de Madrid, una.

ANEXO III

Relación de peticionarios cuyas solicitudes no son admisibles por las causas que se especifican

Don Antonio Bódalo Santoyo, A44EC1197, por no estar declarada la equiparación entre la disciplina de «Química técnica» (Facultad de Ciencias), objeto de concurso, y la de «Industrias químicas» (Facultad de Ciencias), de que es titular el interesado.

26315

ORDEN de 27 de septiembre de 1982 por la que se adjudica en virtud de concurso de traslado la Adjudicación de «Lengua y literatura árabes» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Madrid-Autónoma a doña Carmen Ruiz Bravo-Villasante.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5), se anunció a concurso de traslado la Adjudicación de «Lengua y literatura árabes» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Madrid-Autónoma, que no pudo ser adjudicada de forma directa por existir dos peticionarias.

Recibida la renuncia expresa de una de las participantes a la plaza de referencia, queda como peticionaria única doña Carmen Ruiz Bravo-Villasante, Profesora adjunta de Universidad, cuya titulación es la misma que la de la plaza anunciada, por lo que procede la adjudicación directa, sin que sea necesaria la constitución de la Comisión Especial nombrada en su día para que se formulase propuesta de adjudicación.

En consecuencia,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona a la Profesora adjunta de Universidad que, asimismo, se indica:

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Lengua y literatura árabes

Doña Carmen Ruiz Bravo-Villasante, A44EC3693, a la Universidad de Madrid-Autónoma.

La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Dado que la interesada se encuentra adscrita provisionalmente en la misma plaza que se le adjudica, por el Rectorado de la Universidad se le dará posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

26316

ORDEN de 27 de septiembre de 1982 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina de grupo XXVI, «Fitotecnia III» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de abril) para la provisión de una plaza de grupo XXVI «Fitotecnia III» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) y aprobada por el Departamento la pro-

puesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 23 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto). Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona.

Número de orden: 1. García García, Casimiro. Número de Registro de Personal: A44EC4964. Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1946.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

26317 ORDEN de 30 de septiembre de 1982 por la que se nombra a don Alejandro Barahona Riber Subdirector general de Fomento Cooperativo.

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Alejandro Barahona Riber, Subdirector general de Fomento Cooperativo. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Empleo y Relaciones Laborales.

26318 ORDEN de 5 de octubre de 1982 por la que se dispone el cese de don José Ignacio García Sesma como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Lérida.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14, 4, de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Vengo en disponer el cese de don José Ignacio García Sesma en el cargo de Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Lérida, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 5 de octubre de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Empleo y Relaciones Laborales y para la Seguridad Social.

26319 ORDEN de 5 de octubre de 1982 por la que se dispone el nombramiento de don José Ignacio García Sesma como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Zaragoza.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 2.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14, 4, de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Vengo en disponer el nombramiento de don José Ignacio García Sesma como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Zaragoza.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 5 de octubre de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Empleo y Relaciones Laborales y para la Seguridad Social.

26320 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se integra a don Pedro Martín-Valdepeñas Díaz en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social.

Por Resolución de la Subsecretaría para la Seguridad Social de 25 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio), en virtud de sentencia firme número 132 de la Magistratura de Trabajo número 15 de las de Madrid, de fecha 22 de febrero del presente año, se admitió a don Pedro Martín-Valdepeñas Díaz a la prueba selectiva para la integración en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social por el apartado primero del artículo único del Real Decreto 543/1980, de 22 de febrero, e incluido en la relación elevada a definitiva por Resolución de la Tesorería General de 18 de agosto de 1981.

Constituido el Tribunal calificador y practicada la prueba selectiva que correspondía realizar al citado funcionario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º de la Orden de 19 de febrero de 1981, el indicado Tribunal calificador ha declarado apto a don Pedro Martín-Valdepeñas Díaz, que queda integrado en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.

Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

26321 ORDEN de 1 de octubre de 1982 sobre cese de don Jesús Bernardo Pena Trapero en el cargo de Subdirector general de Estadísticas Económicas en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el cese de don Jesús Bernardo Pena Trapero (A14PG175), del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, en el cargo de Subdirector general de Estadísticas Económicas en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 1 de octubre de 1982.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Director general del Instituto Nacional de Estadística.

26322 ORDEN de 1 de octubre de 1982 sobre nombramiento de don Juan Ginard Ferrer como Subdirector general de Estadísticas Económicas del Instituto Nacional de Estadística.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de Estadística.

Tengo a bien nombrar Subdirector general de Estadísticas Económicas a don Juan Ginard Ferrer.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de octubre de 1982.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Director general del Instituto Nacional de Estadística.

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

26323 CORRECCION de errores de la Orden de 23 de septiembre de 1982 por la que se acuerda el nombramiento de Directores provinciales de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de fecha 1 de octubre de 1982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 26949, columna segunda, donde dice: «Provincia: Avila. Nombre y apellidos: Mariano López Samaniego, Cuerpo Técnico de Telecomunicación»; debe decir: «Provincia: Avila. Nombre y apellidos: Mariano López-Samaniego Mirueña, Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación».